



MEMORANDO Nro. ALAUSI-DOP-FIS-2026-0008-M
Alausí, 12 de Enero de 2026

PARA: ING. WILSON ALFREDO ANDINO VILLAFUERTE
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. ANIBAL JAVIER COELLO SANTAMARIA
FISCALIZADOR

Ing. RUBEN DARIO GUEVARA ARANDA
FISCALIZADOR

Abg. HERNAN PATRICIO MEDINA DONOSO
PROCURADOR SINDICO

Ing. ALEX VINICIO MONTENEGRO ROBALINO
DIRECTOR FINANCIERO

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA COMISION TECNICA LICO-GADMCA-2024-001 - ACTA DE RESPUESTAS Y ACLARACIONES

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente en atención al MEMORANDO Nro. ALAUSI-DA-UAC-2026-0036-M de la Eco. Lizbeth Dayanara Guaman Inca, Jefe de la Unidad de Adquisiciones, que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente "Por medio del presente me permito dar a conocer que SI se han formulado preguntas al proceso de contratación signado con el código Nro. LICO-GADMCA-BDE-2025-001 con el objeto: "CONSTRUCCIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE: TOTORAS PARROQUIA ACHUPALLAS; PACHAMAMA CHICO PARROQUIA TIXÁN, AYPUD Y NIZAG PARROQUIA MATRIZ Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD AYPUD PARROQUIA MATRIZ, UBICADAS EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO"" y en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, me permito realizar la CONVOCATORIA A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA del proceso LICO-GADMCA-BDE-2025-001 con objeto de contratación "CONSTRUCCIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE: TOTORAS PARROQUIA ACHUPALLAS; PACHAMAMA CHICO PARROQUIA TIXÁN, AYPUD Y NIZAG PARROQUIA MATRIZ Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD AYPUD PARROQUIA MATRIZ, UBICADAS EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO", delegados mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. RAD-339-2025 suscrito por el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del GADMCA Alausí.

FECHA: 13 de Febrero de 2025

HORA: 15:00

LUGAR: SALÓN DE CONCEJO, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL GADMCA ALAUSI

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quorum
2. Lectura de Preguntas y Aclaraciones
3. Formulacion de Respuestas y Aclaraciones
4. Clausura

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

JUAN ANDRÉS GARCIA CUZCO

2026-01-12T08:31:28-05:00

INGENIERO CIVIL JUAN ANDRÉS GARCIA CUZCO
JEFE DE FISCALIZACION

Elaborado por JAGARCIA